

C) Notas de Gestión Administrativa

MUNICIPIO: _____ TEMASCALcingo_085

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INTRODUCCIÓN

CONDICIONES RELACIONADAS CON LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La información contenida en los Estados financieros y sus notas en una fecha determinada son el conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, los cuales arrojan información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios que sufre la Entidad, generados y aceptados de manera amplia y generalizada por todos los usuarios de la información financiera para la toma de decisiones en periodos posteriores.

POLITICAS QUE PODRIAN AFECTAR LA TOMA DE DECISIONES EN PERIODOS

- Evaluar la capacidad del municipio para generar recursos o ingresos por sus actividades operativas
- Distinguir el origen y características de los recursos financieros así como el rendimiento de los mismos
- Toma de decisiones de inversión o asignación de recursos
- Los objetivos de los Estados Financieros deben proporcionar elementos de juicio confiable que permitan evaluar el comportamiento económico-financiero del Municipio.
- Conocer la entidad, su capacidad de crecimiento, le generación y aplicación del flujo de efectivo, su productividad, los cambios en sus recursos y en sus obligaciones.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El análisis económico financiero del Municipio ofreció la información necesaria para conocer su situación real durante el periodo de tiempo que se elija, pero además constituyo la base para ejecutar el proceso de planeación financiera donde deben disminuirse o erradicarse, de ser posible, las debilidades y deficiencias que desde el punto de vista financiero presento el municipio en el periodo analizado.

El Municipio cuenta con la participación de Recursos Federales, Estatales y también con recursos propios, a su vez, este entrega una aportación mensual al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo (IMCUFIDE) y al Organismo de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS).



LIC. JUAN DE LA CRUZ RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



PROF. FELIX GERRARDE VARGAS
SINDICA

**SINDICATURA
MUNICIPAL**



PROF. AMADO RUBEN BELLO ZALDIVAR
SECRETARIO

**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**



LC. P.F. BETSUA CRUZ CORONADO
TESORERA

TESORERÍA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MUNICIPIO: TEMASCALCINGO 085

C) Notas de Gestión Administrativa

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Municipio de Temascalcingo, Estado de México es un Ente Público, con personalidad jurídica y patrimonio propios en términos del Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo Primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en lo relativo al poder público de los municipios, creado por el Decreto No. 93 de la H. XLI Legislatura del Estado de México, según la Gaceta de gobierno de fecha 20 de Abril de 1963.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

Tiene por objeto, entre otros: mantener el orden público, la seguridad y la tranquilidad, así como establecer las medidas de prevención, seguridad y protección para garantizar la integridad física, psicológica y moral de los habitantes y vecinos del municipio, estableciendo normas generales básicas para lograr una adecuada organización territorial, gobierno, participación ciudadana y delimitación clara y eficiente del ámbito de competencia de las autoridades municipales, que facilite las relaciones en un marco de seguridad e igualdad entre sus habitantes, con la finalidad de orientar las políticas de la Administración Pública Municipal a una gestión eficiente y eficaz del desarrollo político, económico, social y cultural de sus habitantes.

PRINCIPAL ACTIVIDAD

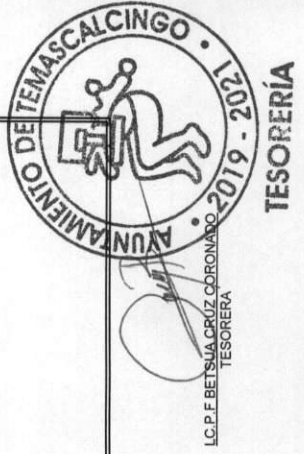
- * Prestación de Servicios a la Comunidad
- * Se puede decir que un alto porcentaje de la actividad económica en el Municipio se concentra en el comercio de bienes y servicios, en mercados, tianguis o mercados sobre ruedas, plazas y centros comerciales. Esto se debe a que un alto porcentaje de la población trabaja en la Ciudad de México, pero consume y adquiere productos dentro del municipio.

El Municipio no cuenta con actividades económicas primarias y secundarias, más que terciarias, cuenta con 2 tianguis y 2 mercados públicos.

 **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
LIC. JUAN DE LA CRUZ RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

 **SINDICATURA MUNICIPAL**
PROF. M. ELVA FERRAS VARGAS
SINDICA

 **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**
PROF. AMADO RUBEN BELLO ZALDIVAR
SECRETARIO

 **TESORERÍA**
L.C.P.F. BETSUA CRUZ CORONADO
TESORERA

C) Notas de Gestión Administrativa

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MUNICIPIO: _____ TEMASCALcingo 085

EJERCICIO FISCAL 2018

REGIMEN JURIDICO

Temascalcingo, es uno de los Municipios del Estado de México, el cual se encuentra regulado jurídicamente por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como por el Bando Municipal.

Es un Ente Público debido a que tiene un documento de creación y patrimonio propio

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

- 1.- DECLARACIÓN Y PAGO PROVISIONAL MENSUAL DE RETENCIONES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) POR SUELDOS Y SALARIOS.
- 2.- DECLARACIÓN ANUAL DONDE SE INFORME SOBRE LAS RETENCIONES DE LOS TRABAJADORES QUE RECIBIERON SUELDOS Y SALARIOS Y TRABAJADORES A SALARIOS.
- 3.- DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL DE SUBSIDIO PARA EL EMPLEO.
- 4.- DECLARACIÓN INFORMATIVA MENSUAL DE PROVEEDORES POR TASAS DE IVA Y DE IEPS
- 5.- DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL DE PROVEEDORES POR TASAS DE IVA Y DE IEPS
- 6.- DECLARACIÓN MENSUAL DEL 3% SOBRE NOMINA

SIN MOVIMIENTOS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO

SIN MOVIMIENTOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JUAN DE LA CRUZ RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTLA
B
S



SINDICATURA MUNICIPAL

PROF. ELVA BERNABE VARGAS
SINDICA



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PROF. AMADO RUBEN BELLO ZALDIVAR
SECRETARIO

L.C.P.F. BETSUA CRUZ CORONADO
TESORERA



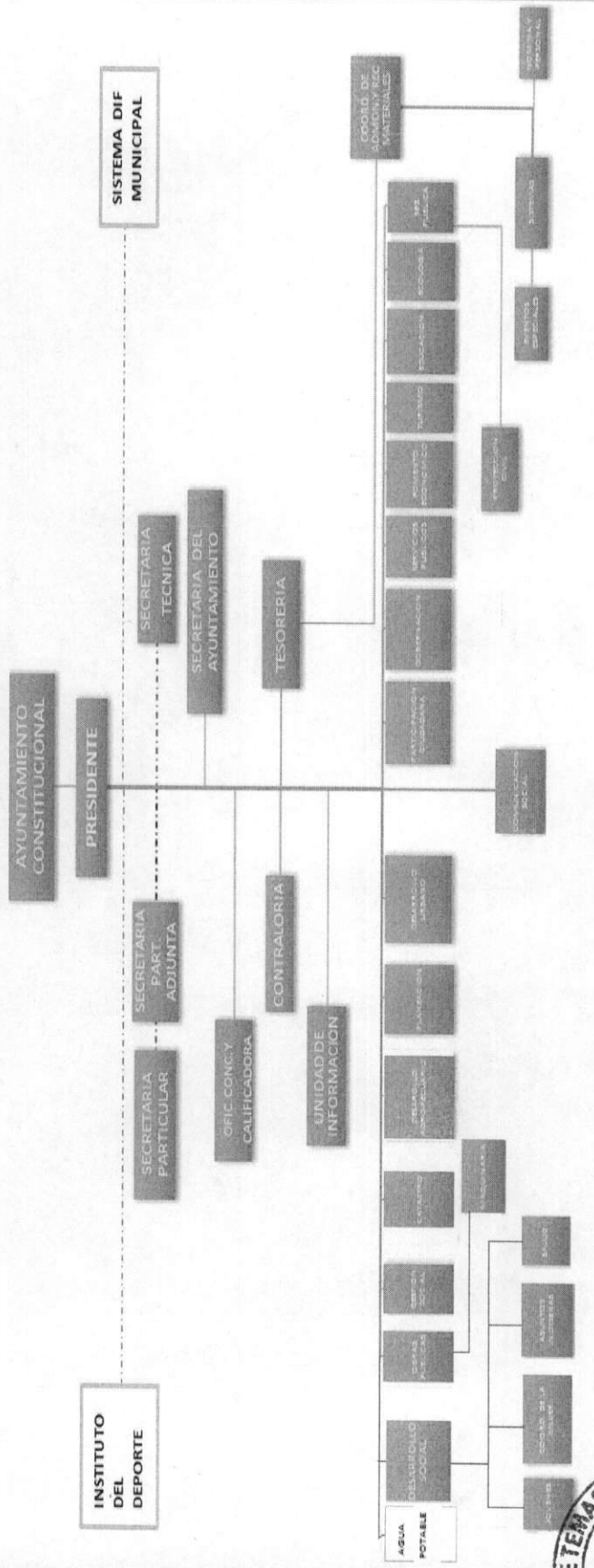
TESORERÍA

MUNICIPIO: TEMASCALCINGO_085

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

C) Notas de Gestión Administrativa

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA



AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO • 2019 - 2021

PRESIDENCIA DE LA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. AMADO RUBEN BELLO ZALDIVAR
SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO • 2019 - 2021

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PROF. AMADO RUBEN BELLO ZALDIVAR
SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO • 2019 - 2021

SINDICATURA MUNICIPAL

PROF. VANIA BERNABE VARGAS
SINDICA

AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO • 2019 - 2021

TESORERÍA

LC.P.F. BETSUA CRUZ CORONADO
TESORERA

C) Notas de Gestión Administrativa

MUNICIPIO: _____ TEMASCALCINGO 085

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables

* Se da cumplimiento conforme a la Gaceta de Gobierno del Estado de México 82 de fecha 02 de Mayo de 2013 y según los artículos 61,62,66,67,68,69,74,76,77,78,79 y 81 de la LGCG

*La aplicación de la normatividad con fundamento en el Art. 2 de la LGCG que nos dice que entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado de igual manera el Manual de Contabilidad Gubernamental según el Art. 20 de la LGCG nos dice los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo.

Postulados Básicos

Se toman en cuenta los Postulados Básicos por la Integración y Preparación de los Estados Financieros

Sustancia Económica se reconoce contablemente las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al Municipio y delimitan la operación del sistema de Contabilidad Gubernamental mediante recibos de ingresos y para el egreso mediante facturas que son documentos soporte.

Revelación Suficiente los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del Municipio.

Importancia Relativa resaltamos los rubros importantes para la información financiera y la toma de decisiones del Municipio

Registro e Integración Presupuestal. La información presupuestaria del Municipio se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presenta en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

Devengo Contable, jurídicamente se tiene el derecho de cobro de los ingresos y gastos, recibir bienes, servicios y obras a entera satisfacción

Dualidad Económica, registro de manera equilibrada aplicando cargos y abono afectando las cuentas contables y presupuestales.

Consistencia, se compara y justifica la Información Financiera.



LIC. JUAN DE LA CRUZ RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



PROF. M. ELVIA BERNABE WARRONE
SINDICA

**SINDICATURA
MUNICIPAL**



PROF. AMADO RUBEN BELLO CALDIVAR
SECRETARIO

**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**



L.C.P.F. BETSUÁ CRUZ CORONA
TESORERA

TESORERÍA

MUNICIPIO: TEMASCALCINGO 085

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

C) Notas de Gestión Administrativa

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- Se realizo la depreciación de los Activos.
- Se realizaron depuraciones de Obras en proceso
- Se realizaron depuraciones de Sueldos y Salarios por Pagar.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

- Se tuvieron movimientos en cuanto a la depreciación, deterioro y amortización en los diferentes activos

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Sin movimientos

REPORTE DE RECAUDACIÓN

4100	Ingresos de Gestión
4200	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Subsidio y Otras Ayudas
4300	Otros Ingresos y Beneficios

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO

- No se tiene una deuda con el Banco Nacional de Obras Y Servicios Públicos SNC, con el ISSEMYM y con la CFE.

CALIFICACIONES OTORGADAS

Se obtuvo la calificación Escala Local, Largo Plazo

Prospectiva Crediticia, Largo Plazo Estable

Calificador FitchRatings y HR



JUAN DE LA CRUZ RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL



PROF. M. ESTHER VARGAS
SINDICA

SINDICATURA MUNICIPAL



PROF. AMADO RUBEN BELLO ZALDIVAR
SECRETARIO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



L.C.P.E. BETSUA CRUZ CORONADO
TESORERA

TESORERÍA

C) Notas de Gestión Administrativa

MUNICIPIO: _____ TEMASCALCINGO 085

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PROCESO DE MEJORA

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

- & Identificar y registrar únicamente las operaciones reales
- & Describir oportunamente las operaciones
- & Cuantificar el valor de las operaciones
- & Presentar y revelar adecuadamente los estados financieros

MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE.

- & Calcular y analizar los coeficientes de liquidez
- & Calcular y analizar los coeficientes de eficiencia
- & Calcular y analizar los coeficientes de endeudamiento
- & Calcular y analizar el coeficiente de rentabilidad

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Solo cuando se considere necesario se podrá revelar la Información Financiera de manera segmentada por la diversidad de actividades y operaciones que realice el Municipio.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre del Ejercicio 2016

PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Municipio.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLES

Se plasma la leyenda "Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son Responsabilidad del Emisor" y por ultimo las firmas de los Servidores Públicos.



LIC. JUAN DE LA CRUZ RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



PROF. EVA BEATRIZ VARGAS
SINDICA



PROF. AMADO RUBEN BELLO ZALDIVAR
SECRETARIO



L.C.P.F. BETSUA CRUZ CORONADO
TESORERA

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

TESORERÍA

SINDICATURA
MUNICIPAL